

EXPEDIENTE: HU/AAI/00878/2004.  
 ENTIDAD: ANABEL GUERRA CACERES.  
 LOCALIDAD: ALMONTE.  
 CONTENIDO DEL ACTO: NOTIFICACION RESOLUCION DENEGATORIA.

EXPEDIENTE: HU/AAI/00969/2004.  
 ENTIDAD: JOSUE GONZALEZ MARTINEZ.  
 LOCALIDAD: ALMONTE.  
 CONTENIDO DEL ACTO: NOTIFICACION RESOLUCION DENEGATORIA.

EXPEDIENTE: HU/AAI/01040/2004.  
 ENTIDAD: MARIA DOLORES CARMONA ALAMEDA.  
 LOCALIDAD: AYAMONTE.  
 CONTENIDO DEL ACTO: NOTIFICACION RESOLUCION DENEGATORIA.

EXPEDIENTE: HU/AAI/01126/2004.  
 ENTIDAD: MARGARITA CARRO DIAZ.  
 LOCALIDAD: AYAMONTE.  
 CONTENIDO DEL ACTO: SUSPENSION DE SOLICITUD

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 13 de abril de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*RESOLUCION de 18 de abril de 2005, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Subvención para el Inicio de Actividad de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/AAI/00749/2004.  
 Entidad: Francisco López Cabeza.  
 Localidad: Huelva.  
 Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Expediente: HU/AAI/00941/2004.  
 Entidad: María Esperanza Rodríguez Barranco.  
 Localidad: Isla Cristina.  
 Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Expediente: HU/AAI/00989/2004.  
 Entidad: Agueda Navarro Hernández.  
 Localidad: Aljaraque.  
 Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Expediente: HU/AAI/01021/2004.  
 Entidad: Josefa Santos Rodríguez.  
 Localidad: Isla Cristina.  
 Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo s/n-Huelva.

Huelva, 18 de abril de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Incentivos a la Contratación a Tiempo Parcial Indefinida, Decreto 11/99, de 26 de enero de 1999, de los solicitantes que a continuación se relacionan.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

NUM. EXPTE.: CA/RJ/219/2000.  
 INTERESADO: OPEN ALGECIRAS, S.L.  
 ULTIMO DOMICILIO: AVDA. ANDALUCIA, NUM. 24, 11008, CADIZ.  
 EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION.

NUM. EXPTE.: CA/RJ/118/2001.  
 INTERESADO: MARIA TERESA FRADE JIMENEZ.  
 ULTIMO DOMICILIO: C/ PALOMARES, NUM. 26, 11130, CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ).  
 EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION.

NUM. EXPTE.: CA/RJ/368/2001.  
 INTERESADO: ALKUNST, S.L.  
 ULTIMO DOMICILIO: C/ LARGA, NUM. 85, PISO 2, 11500, EL PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ).  
 EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION.

NUM. EXPTE.: CA/RJ/426/2001.  
 INTERESADO: MANUEL ORTA DIAZ.  
 ULTIMO DOMICILIO: C/ FEDERICO GARCIA LORCA, NUM. 15, 11207, ALGECIRAS (CADIZ).  
 EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION.

NUM. EXPTE.: CA/RJ/411/2002.  
 INTERESADO: JUAN MIGUEL GARCIA ZUAZO.  
 ULTIMO DOMICILIO: C/ SERVANDO CAMUÑEZ, NUM. 24, 11100, SAN FERNANDO (CADIZ).  
 EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION.

Cádiz, 12 de abril de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Incentivos a la Contratación a Tiempo Parcial Indefinida, Decreto 11/99 de 26 de enero de 1999, de los solicitantes que a continuación se relacionan.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/RJ/291/00.

Interesado: Juan Jesús Domínguez Sánchez.

Ultimo domicilio: C/ Miguel Martín, s/n.

11201 Algeciras (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./Renuncia.

Cádiz, 12 de abril de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución denegatoria de ayuda de transporte en materia de Formación Profesional Ocupacional.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero. Así mismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley anterior, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes y de forma somera, concediéndole los plazos de alegaciones que a continuación se indican.

Resolución denegatoria de ayuda de transporte: Plazo de alegaciones, un mes, recurso de alzada, ante el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Núm. Expte.: 21/2003/J/30. Curso núm. 21-8.

Encausado: Francisco Avelino Ortega Guerrero.

Curso: Marroquinería Artesana.

Ultimo domicilio: C/ Federico García Lorca, núm. 18, C.P. 21610 (San Juan del Puerto).

Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria de ayuda de transporte de fecha 1.3.05.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado ante el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007 de Huelva, en el plazo que se le indica respecto del acto notificado.

Huelva, 18 de abril de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

## CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución, formulada en procedimiento sancionador en materia de Salud Pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.<sup>a</sup>, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 166/04.

Notificado a: Don Roberto Vargas Quesada.

Ultimo domicilio: C/ Fco. Molina López, s/n, La Zubia (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 6 de abril de 2005.- El Delegado, Francisco Cano Bueso.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de requerimiento de 15 de abril de 2005, para que las empresas que figuran en el Anexo convaliden el número de Registro Sanitario.*

A los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de conformidad con lo que determina el artículo 9.1 del Real Decreto 1712/91, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, y debido al vencimiento del plazo legalmente establecido para la Convalidación, se requiere a las industrias de la provincia de Jaén que figuran en Anexo para que en el plazo de 15 días a partir de su publicación formulen la solicitud de Convalidación, indicándoles que de no hacerlo en el mismo, se procederá a la retirada de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de la Inscripción correspondiente, sin cuyo requisito se reputarán clandestinas.

- Hermanos Gasso Fernández.  
Núm. R.S.: 16.0000633/J.  
C/ Callejón de Ariza, núm. 1.  
23400, Ubeda (Jaén).

- Sánchez Prado Miguel y otros.  
Núm. R.S.: 16.0001080/J.  
Finca Valcuenda.  
23430, Rus (Jaén).

- López Bortal Luis.  
Núm. R.S.: 20.0021259/J.  
Pza. San Fco., s/n - Mercado de Abastos.  
23330, Villanueva del Arzobispo (Jaén).

- Aparicio Porras Joaquín y Ramón.  
Núm. R.S.: 24.0000533/J.  
Salinas del Brujuelo.  
23100, Mancha Real (Jaén).

- Molina Moreno Catalina.  
Núm. R.S.: 29.0001114/J.